

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE  
2013.**

NUMERO: 100

HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**PRESIDENTE**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**INVITADOS**

**GERENTE SEMDESA**

D. Álvaro Solana Higuera

**RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA**

D. Pep Burguera Vila

**TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Baja de una furgoneta
2. Convocatoria pública de 10 de septiembre de 2013
3. Exposición del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 (PAAIF)
4. Servicio de alcantarillado: C/Marqués de Comillas, Cala d'Or
5. Punto Verde de Cala d'Or: Limpieza
6. Proyecto CCLL 26/10
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

### **PUNTO 1º Baja de una furgoneta**

El Gerente comenta la necesidad de adquirir una nueva furgoneta en sustitución de la que viene utilizándose para el servicio de mantenimiento de parques y jardines además de apoyo a otros servicios.

Se indica que esta furgoneta fue el primer vehículo adquirido por la empresa y era de segunda mano, fue matriculada el 17.04.00 y los gastos previstos de reparaciones necesarios para su puesta en marcha son excesivos por lo que solicita, la autorización para dar de baja la furgoneta Renault Kangoo con matrícula IB2361DN.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Gerente.

### **PUNTO 2º Convocatoria pública de 10 de septiembre de 2013**

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad acudir a la convocatoria pública publicada en el BOIB (Nº 125) de fecha 10 de septiembre de 2013, relativo a determinadas acciones en materia de gestión de los residuos domésticos e industriales por parte de las entidades públicas de las administraciones de las Illes Balears, para el periodo 2013-2015, previstas en la Orden de la Consejera de Comercio, Industria y Energía de 15 de abril de 2011, por la cual se establecen las bases para la concesión de subvenciones a las entidades públicas en materia de actuaciones previstas en el Programa Operativo FEDER 2007-2013, publicada en el BOIB nº 64, de 28 de abril de 2011, y solicitar una subvención de acuerdo al punto 2 de las actividades subvencionables: "Los costes derivados de la instalación de contenedores para la recogida selectiva".

### **PUNTO 3º Exposición del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 (PAAIF)**

El Gerente entrega y explica los diferentes aspectos del presupuesto de la Empresa correspondiente al ejercicio 2014.

El Presidente propone que se posponga la decisión definitiva de la aprobación del presupuesto de la empresa municipal para el año 2014, hasta que se tenga conocimiento de la decisión por parte del Gobierno Central sobre las variaciones salariales para el año 2014 y de la posible oferta de empleo público, y en su caso se modifique una vez se tenga constancia de ello.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

### **PUNTO 4º Servicio de alcantarillado**

El Gerente comenta la necesidad de acometer la obra de acondicionamiento de las pluviales de la calle Marqués de Comillas de Cala d'Or, con un presupuesto de aproximadamente 15.000,00 € IVA incluido, que sería financiado a través del propio presupuesto con que cuenta la empresa para el servicio de alcantarillado.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad poner en marcha la obra reseñada por el Gerente.

### **PUNTO 5º Punto Verde de Cala d'Or: Limpieza**

El Gerente solicita autorización para poder acometer la limpieza del punto verde, para lo cual se solicitarían varios presupuestos y que no superarían los 10.000,00 € IVA incluido. Este servicio se financiaría mediante el presupuesto de la empresa.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Gerente.

**PUNTO 6º Proyecto CCLL 26/10**

El Gerente informa que el importe de la subvención que estaba pendiente de ingresarse por la CAIB, correspondiente al proyecto CCLL 26/10 "Conservación y mejora de jardines y zonas verdes del término municipal de Santanyí en temporada baja" por un importe de 47.353,03 €, ha sido ingresado en la cuenta corriente bancaria de la empresa.

El Consejo de Administración agradece la información.

**PUNTO 7º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastia Galmés Verger  
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero  
SECRETARIO